

#Juntos  
nos  
recuperamos

  
CAMARA DE COMERCIO®  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

¿Sabías que  
registrar tu **empresa**  
**NO** es lo mismo  
que registrar  
tu **marca?**



**R**

¡CONOCE LAS  
**DIFERENCIAS!**

## ¿Para qué se hace el registro de la empresa?

Al registrar la empresa en el Registro Mercantil, se autoriza y acredita como comerciantes a las personas naturales y jurídicas. Este registro otorga una matrícula mercantil que es la que hace pública la calidad de comerciante.



### ¿Ante quién se hace?

Ante las cámaras de comercio.



### ¿Qué significa hacer parte del Registro Mercantil?

Significa que tu empresa es legal y que está autorizada para realizar actividades comerciales.



### ¿Para qué me sirve?

Además de legalizar la empresa y de hacer público el ejercicio comercial, te permite:

- Recibir los beneficios de las entidades que apoyan el desarrollo empresarial.
- Generar confianza y credibilidad a tus cliente.
- Hacer más y mejores negocios con mercados nacionales e internacionales.
- Facilitar acceso a créditos y financiación.
- Obtener beneficios tributarios y económicos.



### ¿Cuánto cuesta registrar la empresa?

El valor depende de los activos declarados por la empresa y/o el comerciante.



### ¿El registro mercantil se debe renovar?

Sí, cada año entre el 1º de enero y el 31 de marzo.



### ¿Cada cuánto se debe hacer el pago?

El pago se hace solo una (1) vez al año en la renovación.

## ¿Para qué se hace el registro de la marca?

Se hace para proteger la marca. Al hacerlo, se otorga la propiedad y los derechos sobre las letras, símbolos y/o figuras que identifican un producto o un servicio.



### ¿Ante quién se hace el registro?

Ante la Superintendencia de Industria y Comercio ([www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co)).



### ¿Qué significa que la marca esté registrada?

Que durante 10 años (prorrogables indefinidamente) tu marca estará protegida y tendrás el derecho exclusivo de su uso, así podrás, no solo posicionar e identificar tu actividades en el mercado, sino que evitarás que terceros exploten y usen tu marca o una muy similar.



### ¿Para qué me sirve?

- La proteges y obtienes el derecho exclusivo sobre ella.
- Impides que terceros ofrezcan productos o servicios idénticos o similares con marcas idénticas o similares a la tuya.
- Permite aumentar las fuentes de ingreso porque puedes convertirla en una franquicia o generar licencias de uso.
- Con una buena gestión puedes convertirla en el activo más valioso de tu empresa.
- Genera confianza entre los consumidores.
- Facilita el acceso a financiación porque puede ser utilizada como garantía para obtener créditos o garantías contractuales.



### ¿Cuánto cuesta registrar la marca?

La SIC establece las tasas de registro de manera anual, generalmente aplican descuentos para Mipymes debidamente formalizadas en Cámara. Se aclara que el valor de estas tasas, es independiente al valor que se podría pagar a un especialista para el acompañamiento en el trámite.



### ¿El registro de marca se debe renovar?

Sí, cada 10 años.



### ¿Cada cuánto se debe hacer el pago?

Solo al momento del registro y 10 años después si desea renovarlo.

**Aprovecha la oportunidad de proteger tu marca y convertirla en un activo que incremente el valor de tu negocio.**

Accede a la: **Ma<sup>®</sup>catón<sup>®</sup>**  
**CÁMARA**

**Participa en este espacio y paga una tarifa especial que te permitirá:**

- Conocer el concepto de marca, el proceso de registro de información de valor que te permitirá realizar una buena gestión de marca.
- Contar con una evaluación, por parte de un equipo de expertos, sobre la marca que deseas registrar.
- Identificar riesgos legales y comerciales.
- Presentación de un concepto técnico sobre la viabilidad de que tu marca sea registrable, lo que te facilitará tomar la decisión adecuada sobre este registro el cual se realiza ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC.

**Además, por participar en Marcatón puedes acceder a:**

- Contenidos virtuales que te permitirán reforzar o profundizar tu conocimiento sobre la marca.
- Herramientas que te facilitarán la solicitud del registro de la marca ante la SIC.
- Acompañamiento para hacer seguimiento y aclarar inquietudes que durante el proceso se generen.

**Te invitamos a conocer más sobre la Marcatón en:**  
**[camaramedellin.com](http://camaramedellin.com)**


**Informes e inscripciones:**

**BIBIANA MARÍN**


 (604) 440 99 44  310 469 59 67

 [bibiana.marin@camaramedellin.com.co](mailto:bibiana.marin@camaramedellin.com.co)

**Registro de la empresa:**

 (604) 444 97 58

**Registro de la marca:**

 (604) 440 99 44

